

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-100/2022 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos

PUBLICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN AL 2022 DE LOS CUADERNILLOS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS 1, 2, 3, 6 Y 8: PENA DE MUERTE, PERSONAS EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN O REFUGIO, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, DESAPARICIÓN FORZADA Y LIBERTAD PERSONAL



San José, Costa Rica, 13 de diciembre de 2022. La Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene el agrado de comunicar la actualización al año 2022 de los siguientes Cuadernillos de Jurisprudencia:

- *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N° 1: Pena de muerte.* El Cuadernillo puede descargarse [aquí](#).
- *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N° 2: Personas en situación de migración o refugio.* El Cuadernillo puede descargarse [aquí](#).
- *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N° 3: Personas en situación de desplazamiento.* El Cuadernillo puede descargarse [aquí](#).
- *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N° 6: Desaparición forzada.* El Cuadernillo puede descargarse [aquí](#).
- *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N° 8: Libertad personal.* El Cuadernillo puede descargarse [aquí](#).

La serie Cuadernillos de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene como propósito dar a conocer las principales líneas jurisprudenciales del Tribunal en diversos temas de relevancia e interés regional. Asimismo, se actualiza periódicamente, lo cual se comunica a través de la página *web* y redes sociales del Tribunal.

La presente actualización se realizó gracias al trabajo del Dr. Claudio Nash, y a la generosa contribución de la Cooperación Alemana implementada por GIZ y su Programa DIRAJus basado en Costa Rica.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2022.  BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.